

DIRECCIÓN GENERAL  
CIUDAD DE MÉXICO A 03 DE OCTUBRE DE 2016  
INALI.A.A.5.1/0078/2016

ASUNTO: RESPUESTA A LAS PROPUESTAS

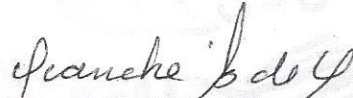
**C. Edgar Uriel Domínguez Espinoza**  
**Participante**  
**Sociedad Civil**  
**Presente**

Derivado del Ejercicio de Participación Ciudadana 2016, realizado por este Instituto Nacional de Lenguas Indígenas el 19 de julio del año en curso, en donde usted muy amablemente presentó dos propuestas, y con el firme compromiso de dar atención a las mismas, este Instituto en el ámbito de su competencia, adjunta al presente la información sobre las respuestas emitidas.

Además le comunico que la información generada en el Ejercicio de Participación Ciudadana 2016, puede ser consultada en la siguiente liga electrónica: <http://www.inali.gob.mx/es/transparencia/participacion-ciudadana.html>.

Sin más por el momento, quedo a su disposición para cualquier comentario, no sin antes enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



**Lic. Abigail Uc Canche**

**Directora General Adjunta de Coordinación**

(Firma por ausencia del Director General, con fundamento en el artículo 47, párrafo primero del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas)

**Actor Social**

C. Edgar Uriel Domínguez Espinoza

**24.-Propuesta**

Los productos digitales deben publicarse por medio de repositorios nacionales de acceso abierto (open access), así como su distribución sea bajo los mismos estándares.

**Respuesta genérica**

PROPUESTA QUE YA SE CUMPLE

**Respuesta específica**

Respecto a cómo se difunden y distribuyen los materiales, éstos tienen la característica de ser herramientas para contribuir al fortalecimiento, revitalización y desarrollo de las lenguas indígenas, por lo que su distribución es gratuita, llevándose bajo esquemas de registro y control que permiten verificar su uso y destino; asimismo, se prioriza su distribución entre la población hablante de lenguas indígenas y las instituciones que los atienden, buscando espacios de difusión gratuitos como ferias de libros, presentaciones, etc., así como en la página electrónica del este Instituto cuya liga es <http://www.inali.gob.mx/es/difusion/publicaciones.html>.

**Evidencia**

Se le informará al participante de la liga donde se pueden consultar las diferentes publicaciones del INALI